



**Informe de evaluación Trabajo Final de Grado**  
**Facultad de Psicología, 05 de agosto de 2024**

**Estudiante:** María Antonella Solahegui.

**Cédula de identidad:** 4.770.968-9.

**Título del trabajo:** “La cancha está inclinada: las mujeres en el fútbol. Entre los estereotipos de género y el alcance subjetivador”.

**Tipo de trabajo:** Monografía.

**Docente Tutora:** Prof. Adj. Anabel Beniscelli.

**Docente Revisor:** Asist. Mag. Gonzalo Gelpi.

**Período solicitado para lectura pública:** Septiembre 2024.

**Aspectos formales:** Se sugiere que el título del trabajo esté situado geográficamente y sea lo más específico posible. Igualmente, se celebra la creatividad empleada para la definición del título actual (aunque creo que alcance podría sustituirse por potencia subjetivante o subjetivadora). En la carátula también se debe corregir mi cargo, soy Asistente. En el resumen falta aclarar algún elemento metodológico que aproxime a las personas lectoras a comprender cómo se construyó el fenómeno objeto de estudio (ya que más adelante se afirma que se utilizaron entrevistas pero no se explica el tipo de análisis que se propone de este material. Faltan referencias metodológicas que le den rigurosidad y sustento a lo expuesto) y que especifiquen desde dónde se piensa (qué disciplinas, subdisciplinas o personas autoras ofician de guía, de soporte). Las palabras clave son adecuadas pero precisan ser revisadas. Sorprende que no se incluya Psicología porque es importante hacer mención a la disciplina desde la cual se produce. Y sería deseable que género aparezca antes (perfectamente podría ser la segunda

palabra).

En la introducción se espera que la estudiante pueda explicitar su interés personal por la temática, cómo fue la tarea de construir este tema/problema. Por otro lado, además de los estereotipos de género, es importante no invisibilizar los efectos de los mandatos, las normas y los sesgos de género. Si el aumento de la práctica del fútbol por parte de las mujeres no se sustenta en evidencia queda en un juicio de valor (es importante encontrar algún dato que sostenga/confirme la afirmación de la estudiante). Para el caso de las mujeres es más oportuno emplear el concepto lesbofobia y/o bifobia que homofobia (en la actualidad las mujeres disidentes denuncian que la categoría homofobia las invisibiliza). Esto puede ser retomado en una nota al pie. Asimismo, sería deseable abordar la relación entre modernidad y contrato social/sexual. También al momento de profundizar en la vida de posguerra, no descartar darle lugar a las motivaciones para que se produjera un aumento de natalidad (relación entre género y demografía). En este pasaje del escrito se constata una escasez de referencias bibliográficas (se insiste demasiado en los aportes de Lagrave, falta mayor diversidad de voces). Tal vez, la Br. pueda ordenar la producción con una breve línea de tiempo que retome las distintas olas y luchas del feminismo. Asimismo, es oportuno distinguir entre las militancias y producciones académicas feministas en el exterior y lo que sucedía en Uruguay en aquél entonces, sino se pierde de foco la posibilidad de contextualizar y generar una mirada histórica armoniosa. El apartado sobre feminismos en Uruguay se considera valioso. Sin embargo, en la parte normativa, no se explicitan instrumentos del Derecho Internacional que han sido esenciales para conquistar avances en esta materia. Se cree que sería adecuado realizar un apartado sobre deporte y género desde una mirada histórica (podemos remontarnos a la Antigua Grecia). Para luego sí centrarse en el fútbol y en los avatares de las mujeres que desean realizar o que ya practican este deporte (el proceso de generización del fútbol). Quizá sume profundizar teóricamente en la relación entre identidad nacional y fútbol; entre transmisión y herencia cultural. Asimismo, puede ser valioso ahondar en los impactos que ha tenido el capitalismo y la globalización en sus distintas dimensiones en la popularización de este deporte y lo que implica promover el desarrollo profesional de esta actividad a nivel económico a escala global. Se pueden consultar documentos de la FIFA y de FIFPRO al respecto. También están disponibles planes de profesionalización de las distintas federaciones, lo que permite abordar las desigualdades geográficas entre las diferentes regiones del mundo. Se puede consultar información de la propia AUF y MUFJ: desde estatutos actuales hasta el protocolo de prevención, detección y atención a casos de acoso sexual. Faltan algunos datos estadísticos que permitan dimensionar el alcance de la práctica del fútbol femenino en nuestro país y los desafíos cotidianos a los que se enfrentan estas mujeres (cuál es el perfil de la futbolista uruguaya) y qué posiciones subjetivas han adoptado sus pares profesionales varones frente a estas brechas. A su vez, podemos problematizar por qué en la actualidad hay tantos esfuerzos/intereses por profesionalizar el fútbol femenino y hacer de él una práctica rentable, un producto comercializable, más allá de la igualdad y equidad desde una perspectiva de género y derechos. Asimismo, desde la perspectiva de género, no descartaría analizar los problemas prevalentes en este campo, los cuales tienen matices con las realidades de los varones cis. Además, buscaría rescatar los

intentos de subjetivación y resistencia de las mujeres aún en contextos adversos (cómo se la ingeniaron para seguir jugando, para no renunciar al deseo de formar parte, de tener lugar).

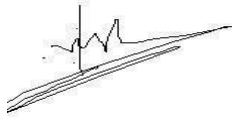
El apartado de análisis de las entrevistas es plausible de mejoras: se desconoce la etapa del ciclo de vida que están cursando las entrevistadas (nada menor, ya que de una generación a otra se constataron cambios) y falta más diálogo con literatura científica vigente en el tema y con algunas iniciativas que se han intentado implementar para revertir las desigualdades persistentes (televisación de competencias locales e internacionales, álbumes de figuritas, videojuegos) y otras llevadas adelante por organismos públicos, que apuntan a políticas concretas. Otras posibles puertas de entrada son: tomar textos que aborden la relación entre los derechos reproductivos de las mujeres y qué sucede con la práctica del fútbol (a veces los embarazos deseados y no deseados son vistos como una interrupción muchas veces definitiva por la imposibilidad de conciliación). También pueden sumar textos que articulen cuestiones de educación y género (que dejan al desnudo cómo suelen ocupar los espacios varones y mujeres en las escuelas y los permisos y prohibiciones a los que se ven expuestas las personas diariamente en su socialización de género). Por otro lado, se debe señalar que se requiere una mayor aplicación transversal de un enfoque psicológico para la elaboración de este TFG, no es deseable que se haga foco de lleno en salud mental recién en las consideraciones finales (en pasajes del documento no se percibe la especificidad disciplinar, se desdibuja). Como dato a considerar, se comparte que existe un Departamento de Salud Mental en la MUFP que ofrece atención psicológica a las futbolistas profesionales (y que no se reduce a los aportes de la Psicología del Deporte, sino que tiene un componente de Psicología Clínica tradicional). Se recomienda buscar la información e incorporarla. Para el cierre, si se decide conservar esa frase, es importante poder citarla (es de Diego Maradona) y contextualizarla.

En líneas generales, la estructura lógica del documento es coherente pero tiene margen de mejoras. Aunque el escrito cuenta con todos los apartados que se esperan en un trabajo de esta naturaleza no siempre se constata una distribución equitativa de contenidos (hay unas decisiones a tomar). Se valora que la estudiante cumple con el máximo de extensión permitido para esta modalidad de trabajo final. La sintaxis y cohesión es satisfactoria (se sugiere revisar y corregir pequeños errores de tipeo o puntuación). Predominantemente no se evidencian faltas de ortografía ni problemas de puntuación. La autora cumple con las normas APA, se apega a las normas de citación. No obstante, se encuentran algunas inconsistencias en el apartado de referencias bibliográficas (revisar y subsanar).

**Articulación:** El tema seleccionado tiene pertinencia social y es necesario para el medio local. Se percibe el esfuerzo de la estudiante y el tiempo invertido en la producción de este material. Sin embargo, la Br. precisa seguir trabajando en la fundamentación del tema y en fortalecer la densidad teórica del texto. Se invita a Solahegui a que junto con la compañía de su tutora pueda tener instancias favorecedoras para el pensamiento en estas semanas para tomar las mejores

decisiones posibles, lo que le permitiría que el producto final alcance otro salto de calidad, ¡adelante!

**Consideraciones Finales:** Pese a todo lo antes expuesto, es posible afirmar que, la Br. Solahegui, hace entrega de un Trabajo Final de Grado serio, que cumple con los requisitos para pasar a la instancia de defensa pública. Con el acompañamiento de la tutora estará en condiciones de aplicar algunos ajustes sugeridos para que su monografía sea aún más sólida.



Asist. Mag. Gonzalo Gelpi  
Instituto Psicología de la Salud  
Programa Género, Sexualidad y Salud Reproductiva  
Facultad de Psicología, Universidad de la República (UdelaR)